



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 008-2012

FECHA: JUEVES 08-03-2012
HORA : 8:00am.
LUGAR: Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Julio Galicia, Juan Francisco Gómez, Lenny Escalona, Miguel Correa, Aurora Goyo, Juan José Pérez, Gicela Álvarez, Eduarda Rivero y Beatriz de Leal.

Ausencia Justificada del Prof. Omar Garmendia por falla en el vehículo, Prof. José Achùe se encuentra el día de hoy en Caracas.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

3. Informe del Decano.

Ayer se presentó, el sindicato de obreros informando sobre la situación de la invasión del núcleo del tocuyo con pruebas y fotos del descalabro, ahora están negociando con la alcaldía, pero argumentan que no tiene injerencia. Además de un derrame de gasolina proveniente de PDVSA que contamina el pozo de agua, lo cual le corresponde al Ministerio del Ambiente y cuya reparación está por los 15.000.000 Bs. la UCLA ha hecho las gestiones a fin de que la guardia intervenga.

La Vicerrectora Académica: Se entrevistó con Prof. Bonilla de la OPSU y se trató el caso del techo de la biblioteca del DAC, y falta que la viceministra de educación apruebe los recursos y los envíe para que la UCLA haga la licitación nuevamente o que OPSU directamente asigne la obra.

Para el mes de marzo está presupuestado el fideicomiso pero no han llegado recursos, y está presupuestado sin el 40%.

Recibió ayer a la Prof. Yonaide Sánchez y al Prof. Benigno Alarcón del Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana INCOSEC de la UCAB, informando sobre el diplomado en Políticas Públicas de Convivencia y Seguridad Ciudadana, e informan que además de que se llevarán a cabo en varias ciudades del país también se iniciaran en el DAC a partir del 13 de Abril.

Recibió memorando del Prof. Jorge Díaz, coordinador de Educación a Distancia SEDUCLA del DAC, ofertando un Diplomado de Docencia en Entornos Virtuales de Aprendizaje.

En la agenda del Consejo Universitario se aprobó la modificación del jurado y el cronograma del concurso de oposición de Análisis de Estados Financieros.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinaciones de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.
- Director de Economía:** Informa que en la carrera de Economía se están presentando algunos problemas, básicamente en el proceso de inscripción, algunos estudiantes quedaron excluidos y es el caso de de Matemática I, e inscribieron algunos si otros no. Se le sugiere que documente el reclamo y lo presente a consideración ante el próximo consejo.
- Registro Académico;** Con respecto al punto planteado anteriormente, sabe de algunas secciones que están completas y en los 2 turnos, pero algunos alumnos cancelaron la asignatura y luego vienen a inscribirla pero ya no hay cupo, habrá que resolver esta situación ampliando las secciones a 55, si la autorizan, para darle cabida a los de reingreso antes del lunes.
- En la asignatura Estadística I, hubo que resolver y se separó la sección T1, en dos secciones. El proceso de inscripción funcionó satisfactoriamente, aun cuando en la noche colapso, porque faltaron los profesores designados para las inscripciones de ese turno, no obstante hace reconocimiento a los que participaron cabalmente. Excelente se llevó a cabo el proceso de Inclusión, y considera justo hacerles un reconocimiento. En economía se están aceptando 50 alumnos de nuevo ingreso y no hay cupo pero a los que vienen de reingreso se les debe dar cabida en Sociología y en Orientación y abrir 5 nuevos cupos para los repitientes en Economía. Ayer en reunión de Dirección de Programa se plantearon problemas relacionados con la corrección de notas, específicamente en el decanato de Ciencias, hay que resolverlo, y hay una propuesta solicitando hacer la corrección durante las primeras 5 semanas del inicio del semestre.
- Se informó igualmente que en el lapso pasado, un profesor de Ciencias, transcribió notas parciales, sin haber evaluado, las cuales están a disposición de los alumnos, y al corregirlas en el 2do lapso se presentó el problema, al tener las pruebas se averiguará al profeso., Y al respecto le reclaman que el DAC no está transcribiendo notas parciales. Otro problema viene sucediendo con los sancionados RR y RP, hay un posible reglamento ratificado por consultoría jurídica quien lo avala, debido que en una oportunidad se produjo una “sanción de una sanción”, por lo cual se va a iniciar una averiguación, pero la mayoría de los actuales Coordinadores de Registro Académico son nuevos y desconocen ese reglamento.
- Director de Programa:** Opina que deben felicitarse por la instalación del nuevas medidas del proceso de inscripción que va a dar un cambio cultural en estos procesos, ha habido algunos del Centro de Estudiantes que no están de acuerdo, bien sea porque no favorecen a la mayoría o debido a que son de bajo rendimiento, pero no han enviado escrito por no conseguir apoyo, y como todo nuevo proceso, han surgido algunas fayas pero finalmente fueron corregidas. Con respecto a la asignatura específicamente Teoría II, se ofreció en la modalidad semipresencial y se inscribieron, no obstante la necesidad, el mismo profesor de la materia, afortunadamente, está dispuesto a darla en modalidad presencial. Informa que la sala de máquina donde están las tuberías, se está filtrando y a punto de que se caiga la puerta, ya se le informo a planta física de lo delicado de la situación.
- Directora De programa:** Informa que algunos alumnos tienen problema con Electiva I y solicita apoyo del departamento de contabilidad, porque surgieron 6 secciones. Existe una comunicación de los alumnos bien fundamentada donde solicitan al departamento de Administración la posibilidad de abrir otra sección de Análisis Financieros, Mercadotécnica y Contabilidad IV, en el turno de la noche. Acerca del proceso de inscripciones lo considera exitoso, y con la decisión de nombrar dos nuevos miembros de la comisión sustanciadora al pasar de 6 semanas a 4 días y con respecto al caso de Gabriel Torres, informa que el Br. está suspendido. Los alumnos han pasado por la dirección desconsolados, porque por el nuevo sistema de inscripción tendrán que hacer un semestre más, pero los regulares no han tenido problema, así que se les orienta, en su responsabilidad.
- Coordinación de Investigación:** Informa que hay un reclamo de parte del Hotel Jirahara, donde se llevaron a cabo las últimas Jornadas de Investigación del DAC, y aún se debe parte del costo, y según acuerdos con la anterior coordinadora se cancelarían con cursos y diplomados de extensión sobre Talento Humano, entre otros, para ello se necesita el documento firmado del compromiso para canalizar las acciones y aun cuando él no era coordinador lo asume como tal y agrega que ese convenio lo firma el Rector.
- Director Administrativo:** Informa que la dirección de Planta Física inició la reparación de algunos aires acondicionados, los otros se repararán gracias al apoyo de la Coordinación de Fomento. Igualmente gracias a la gobernación se consiguieron algunos rollos de manto asfalto para impermeabilización parte del techo del edificio sede de aulas. Informa nuevamente que con gestión conjunta del Decano y la coordinación de fomento ya se arregló la maquina fotocopidora. Esta Dirección no tiene recursos, y los dos vehículos del DAC están dañados.

| |
|--|
| <p>5. Consideración del informe de la Comisión Delegada N° 008-2012 de fecha 06-03-2012</p> <p>DECISIÓN: Aprobada</p> |
| <p>6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por los profesores: José Gregorio Duque y Miguel Correa, Coordinadores de los Cursos Intensivos Agosto 2011-3 referida a: Informe de Gestión de los Cursos Intensivos Agosto 2011-3.</p> <p>DECISIÓN: Se designa una Comisión quien verificará el informe, conformada por Prof. Yorh Navas, Ivón Sánchez y Jeanny Machuca y deben presentar el informe en 15 día hábiles.</p> |
| <p>7. Consideración y decisión sobre informe de la Comisión Sustanciadora enviada por el Prof. Hely Colmenárez, Coordinador de la misma.</p> <p>Se nombran como comisión Revisora de la Comisión Sustanciadora a los Prof.: Gustavo Mendoza, Jorge Romero y Jersy Cuicas. Los estudiantes tienen 3 días hábiles para someter ante esta comisión revisora una nueva solicitud y con soportes que la respalden suficientemente.</p> <p>DECISIÓN: Aprobado</p> |
| <p>8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. Omar Garmendia, Jefe del Departamento de estudios Básicos y Formación Integral del DAC., referida a: Solicitud de Cambio de Dedicación de Tiempo Convencional 8 h/sem. a Tiempo Completo de la Prof. Andrea Saborio.</p> <p>DECISIÓN: Aprobado</p> |
| <p>9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. Lenny Escalona, Jefe del Departamento de Administración del DAC., referida a: Solicitud de Descarga Académica parcial de la Prof. Zahirá Moreno para el lapso 2012-1.</p> <p>DECISIÓN: Aprobada</p> |
| <p>10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. Aurora Goyo, Jefe del Departamento de Contabilidad del DAC., referida a:</p> <p>10.1 Presentación del Trabajo de Ascenso de la Prof. Solanlly Sánchez, titulado “Programa de Auditoría de Gestión bajo el enfoque de la herramienta Cuadro de Mando Integral para la Coordinación de Servicio Comunitario de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” para optar a la categoría de Profesor Agregado.</p> <p>Jurado Principal: Yamilet Segovia, Jackelin Viera y Juan Francisco Gómez Jurado Suplente; Silvia Thais Pérez, Gerardo Márquez y Edgar Chirinos</p> <p>DECISIÓN: Aprobado Jurado propuesto.</p> |
| <p>10.2 Solicitud de Jubilación como personal docente a partir del 01-04-2012 del Prof. Oswaldo Mujica Sierralta.</p> <p>DECISIÓN: Aprobado visto el informe de DPDI.</p> |

11 **Varios:**

Fernando Sosa: Felicita a todas la mujeres en su día e invita al acto de reconocimiento en APUCLA. Informa como decanato debemos dar respuestas oportunas a los estudiantes, es la oficina de Registro Académico la llamada a dar respuesta en los casos especiales. En la semana de inscripción, dice la Prof. Gicela Álvarez que no se puede atender a público porque todo el sistema como el personal está volcado a ello, y no hay constancia de ningún tipo. El profesor Iván, propone diseñar un calendario para la entrega programada de determinados documentos.

Judith Hernández: Recalca lo planteado con respeto a las Electivas. . Se propone que el Decano solicite reunión con personal de SEDUCLA y concederles un derecho de palabra.

Gicela Álvarez: Opina que se le debe presentar una exposición de motivos para que se le autorice ampliar el cupo de repitientes de la carrera de Economía.

Aurora Goyo: Expresa su incomodidad con respecto al sabotaje del transporte, en plena hora de la última clase y además su contrato es hasta las 10 y 40 cuando comienzan a llamar alumnos, con cornetas, desde las 9 y 30. Se propone enviar correspondencia a Dirección de Transporte, comunicándole que respeten nuestro horario, con copia al Vicerrectorado Administrativo. Opina que no existe reglamento del cambio entre carreras existentes y la carrera de Economía. Se le informa que hay que esperar la primera cohorte de economía y que todos los jefes de departamentos están de acuerdo.

Lenny Escalona: El viernes sostuvo reunión de departamento, y con respecto a las horas de asesorías opina que no hay espacio físico para atender a los estudiantes. Se le informa que se está solventando esta situación a través de Dirección de Programa, donde se le proporcionará el espacio. Ni un profesor firmo la carpeta de asesorías, el semestre anterior. Se les recuerda que todos los profesores deberán enviarla, conjuntamente con la de asistencia el control y recuperación de clases, ya que cada profesor deberá presentar semestralmente (si auditoría lo requiere) la lista de alumnos asistidos. Cada profesor deberá guardar constancia de los formatos firmados por los estudiantes asistentes como evidencia.

Los profesores se quejan de que no hay una apropiada atención del personal secretarial, a las 7 am, no hay personal que les atiende, y si a las 7y30 pm solicitan el equipo para dar clase, cuando lo van a entregar a las 10 pm no hay personal administrativo a quien entregárselo, según la normativa interna. Se le sugiere pasarlo por escrito para reportar la anomalía a Recursos Humanos.